- 2. Obieto del contrato.
- a) Descripción del objeto: El objeto del presente concurso es el suministro de monitores de alta resolución y tarjetas gráficas asociadas a los mismos, para la dotación de estaciones de diagnóstico en Hospitales, Centros de Salud, etc, situados en todo el territorio nacional.
  - b) Lugar de ejecución: Reino de España.
- c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del suministro objeto del contrato será de 2 años. La vigencia del contrato comenzará en un plazo no superior a un mes a partir de la notificación de su adjudicación. Red.es determinará el día de firma y de inicio de vigencia del contrato.
  - 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo del concurso asciende a cuatro millones de euros (4.000.000 €) excluyéndose de esta cifra los impuestos indirectos aplicables.
  - Adjudicación.
  - a) Fecha: 27/04/2007.
- b) Contratista: Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.
  - c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de adjudicación: Ochocientos setenta y dos mil cinco euros (872.005  $\bigcirc$ ), impuestos indirectos aplicables excluidos.
- 6. Fecha de envío del anuncio de la adjudicación al D.O.U.E: 30/04/2007.
- 7. Información adicional: El importe de las ofertas presentadas se corresponde con un escenario hipotético de licitación que combina el suministro de determinado equipamiento, con un cierto número de opciones de cada tipo. Este escenario se establece en el apartado 6.2 del pliego de cláusulas técnicas del procedimiento, definido exclusivamente a los efectos de valorar las propuestas económicas de los licitadores.

El importe máximo del escenario hipotético definido en el pliego de cláusulas técnicas es de un millón trescientos mil euros  $(1.300.000\ \mbox{\mbox{\mbox{\it e}}})$ , sin incluir impuestos indirectos aplicables.

Madrid, 30 de abril de 2007.—Carlos Romero Duplá, Secretario General.—26.169.

## LES FRANQUESES ENTORN VERD, S. A.

De conformidad con lo que dispone el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el cual de aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, mediante acuerdo de fecha 29 de marzo de 2007, el

Consejo de Administración de la sodiedad mercantil con capital íntegramente municipal «Les Franqueses Entorn Verd, S.A.», ha adjudicado el contrato de obras para la ejecución de las contenidas en el Proyecto de Urbanización del Sector N, de Les Franqueses del Vallès, a la empresa Excover, S.A., por la cantidad total de 13.843.375,00 euros, I.V.A. incluido.

Les Franqueses del Vallès, 17 de abril de 2007.–Presidente Delegado, Martí Rosàs i Pujol.–24.707.

## LES FRANQUESES ENTORN VERD, S. A.

De conformidad con lo que dispone el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el cual de aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, mediante acuerdo de fecha 29 de marzo de 2007, el Consejo de Administración de la sodiedad mercantil con capital íntegramente municipal «Les Franqueses Entorn Verd, S.A.», ha adjudicado el contrato de obras para la ejecución de las contenidas en el Proyecto de ejecución del Centro Cultural de Corró d'Avall, de Les Franqueses del Vallès, a la empresa Sacyr, S.A.U., por la cantidad total de 5.925.745,88 euros, I.V.A. incluido.

Les Franqueses del Vallès, 17 de abril de 2007.–Presidente Delegado, Martí Rosàs i Pujol.–24.706.